



CENTRUL DE STUDII STRĂINE
LOGOS



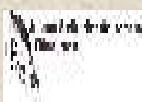
BIBLIOTECA
UNIVERSITĂȚII DIN PITEȘTI



AGENCE UNIVERSITAIRE
DE LA FRANCOPHONIE



UNIVERSITATEA DIN PITEȘTI



UNIUNEA SCRITORILOR DIN ROMÂNIA
FILIALA PITEȘTI



ISSN 2067-8339

PERSPECTIVE CONTEMPORANE ASUPRA LUMII MEDIEVALE

PERSPECTIVE CONTEMPORANE ASUPRA LUMII MEDIEVALE

UNIVERSITATEA DIN PITEȘTI
FACULTATEA DE LITERE



CENTRUL DE STUDII
MEDIEVALE ȘI PREMODERNE

Nr. 1/2009
PITEȘTI

MINISTERUL EDUCAȚIEI, CERCETĂRII, TINERETULUI ȘI SPORTULUI



AGENCE UNIVERSITAIRE DE LA FRANCOPHONIE
LE CENTRE D'ÉTUDES MÉDIÉVALES ET PRÉMODERNES
LE CENTRE DES LANGUES MODERNES LOGOS
FACULTÉ DES LETTRES
UNIVERSITÉ DE PITEȘTI

*PERSPECTIVES CONTEMPORAINES SUR LE MONDE
MÉDIÉVAL*



*CONTEMPORARY PERSPECTIVES ON THE MEDIEVAL
WORLD*

Pitești, 4-6 decembrie 2009

Nr. 1/2009

Editura TIPARG



COMITÉ SCIENTIFIQUE:

Diana Adamek, Université « Babes-Bolyai » de Cluj
Laura Bădescu, Université de Pitești
Lavinia Bănică, Université de Pitești
Alexander Baumgarten, Université « Babes-Bolyai » de Cluj
Sonia Berbinski, Université de Bucarest
Laura Cițu, Université de Pitești
Gheorghe Chivu, Université de Bucarest
Liviu Franga, Université de Bucarest
Alexandru Gafton, Université « Alexandru Ioan Cuza » de Iași
Irina Mavrodin, Université de Craiova
Charles Morerod, Université Angelicum, Roma
Alexandrina Mustățea, Université de Pitești
Mariana Neț, Institut de linguistique « Iorgu Iordan - Al. Rosetti »
Alexandra Pârvan, Université de Pitești
Petru Pistol, Université de Pitești
Valentina Pricopie, Institut de Sociologie de l'Académie Roumaine
Elisabete Ranchhod, Université de Lisbonne
Maria Stanciu-Istrate, Institut de linguistique « Iorgu Iordan - Al. Rosetti »
Rui JB Soares, Associação Internacional de Paremiologia
Răzvan Theodorescu, Académie Roumaine
Vincent Zarini, Université Sorbonne, Paris IV

RÉDACTEUR EN CHEF:

Laura Bădescu, Université de Pitești

COMITÉ D'ORGANISATION:

Coordonatrices : Laura Cițu, Université de Pitești
Laura Bădescu, Université de Pitești

Membres : Irina Aldea, Ileana Bălan, Lavinia Bănică, Gheorghe Bănică, Gisela Cumpenașu, Silvia Dobrin, Bianca Dabu, Napoleon Dabu, Lavinia Geambei, Angela Iconaru, Mirela Ivan, Diana Lefter, Carmen Onel, Nicolae Oprea, Alexandra Pârvan, Adrian Sămărescu, Liliana Soare, Ana-Maria Stoica, Ana Marina Tomescu (Université de Pitești), Dumitru Augustin Doman (L'Union des Écrivains de Roumanie, Filiale de Pitești)

La conférence s'est déroulée sous le haut patronage de l'Agence Universitaire de la Francophonie, qui a financé la parution des actes. / The conference took place under the high patronage of the Agence Universitaire de la Francophonie, and the proceedings were published with its financial assistance.

ISSN 2067 – 8339

Editura TIPARG



LOS ESTUDIOS SOBRE LA ARQUITECTURA EXCAVADA MEDIEVAL HISPANA COMO TESTIMONIO DE LA EVOLUCIÓN IDEOLÓGICA SOBRE EL MEDIEVO

Vanessa JIMENO GUERRA
Universidad de León (España)

Resumen: *Dentro de los testimonios materiales legados por la cultura medieval hispana, la arquitectura excavada ha suscitado un interés desigual desde los albores del siglo XX hasta nuestros días. No obstante, un recorrido a lo largo de la historiografía que atañe a este particular capítulo ofrece un excepcional testimonio sobre la evolución de la mentalidad contemporánea acerca de la Edad Media.*

De este modo, desde los iniciales y someros acercamientos a esta tipología arquitectónica -caracterizados por las atribuciones a periodos prehistóricos y la convicción de que no podían formar parte de la tradición constructiva medieval-, pasando por su mero atractivo arqueológico, para desembocar en una mayor atención histórica, artística y documental y los actuales trabajos multidisciplinarios en los que prima una atención global y científica, se observa también la evolución de nuestra visión sobre el medievo.

En nuestro estudio pretendemos mostrar cómo esta última ha ido superando las barreras ideológicas que ensombrecían aún más esa “oscura época”, para, a través de investigaciones como la de estos testimonios arquitectónicos, mostrar la riqueza histórica, social, artística y antropológica del periodo medieval.

Palabras clave: *Arquitectura excavada, Edad Media, Península Ibérica*

Durante la Edad Media, y de forma paralela a la arquitectura de fábrica, se desarrolló en la Península Ibérica una arquitectura excavada que, hasta bien avanzado el siglo XX, pasó absolutamente inadvertida ante los ojos de la mayor parte de aquellos estudiosos que se encargaron de dar a conocer los sucesos históricos y artísticos de este periodo.

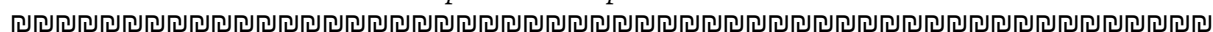
Antonino González Blanco, gran experto en la materia, señalaba que la ausencia de estudios sobre esta tipología arquitectónica encontraba su explicación en el hecho de que el *hábitat* en cuevas fue una circunstancia habitual en la historia de la humanidad y, es por ello, que ningún investigador hasta el siglo XX sintió la necesidad de esclarecer esta cuestión (GONZÁLEZ BLANCO, 1993: 16).

Esta afirmación está fuera de toda duda, pero, centrándonos en el ámbito de los estudios medievales, debemos añadir que esta carencia de investigaciones también es debida a la importancia y atención que permanentemente ha gozado la arquitectura construida frente a la arquitectura excavada, que tradicionalmente ha quedado relegada a un segundo plano.

Esta menor trascendencia historiográfica se debe a razones tanto cualitativas como cuantitativas. Es decir, la cantidad y calidad de los espacios excavados que han sobrevivido al paso del tiempo es mucho menor que la de los ejemplos construidos, ya que estas oquedades no han sido erigidas, sino excavadas, modeladas interiormente y teniendo como únicos elementos sustentantes las características que el suelo en el que se emplazaron les procura.

Sin embargo, un análisis detallado demuestra que la importancia histórica y artística que revisten estas cavidades es equiparable a la que ostenta la arquitectura de fábrica, ya que esta tipología arquitectónica no fue un fenómeno puntual que tuvo lugar en una zona geográfica concreta, sino que poseyó un gran desarrollo y expansión durante la época altomedieval en el Norte de la Península Ibérica. Además, estos espacios excavados no poseen unas características propias y exclusivas, sino que siguen modelos presentes en la arquitectura construida (BARRALL RIVADULLA, 2003: 147). Tal es el caso de las similitudes que presentan las iglesias excavadas con respecto a las de fábrica en cuanto a planimetría, tipología absidial o cubrición se refiere (JIMENO GUERRA).

Por otro lado, la excavación de estas cavidades se encontró fuertemente condicionada por los hechos acontecidos durante este periodo, es por ello que los ejemplos conservados no presentan una homogeneidad en cuanto a finalidad y morfología se refiere, sino que son el resultado de las causas que propiciaron su excavación, lo que ha dificultado seriamente su análisis. De esta manera, encontramos numerosos eremitorios (RIANO PÉREZ, 1995: 57), los cuales son fruto del fenómeno eremítico desarrollado en la Península desde el siglo VI y



que, en ocasiones, fueron el germen de algunos de los monasterios peninsulares tales como San Martín de Albelda, San Juan y San Millán de Hiniestra o el monasterio de Suso de San Millán de la Cogolla (ibidem: 53-54). Igualmente son abundantes las iglesias, las cuales, en algunos casos, fueron excavadas con un claro carácter repoblacional (CARRIÓN IRÚN y GARCÍA GUINEA, 1968: 311-314; JIMENO GUERRA, *op. cit.*), condición que comparten con los lugares de habitación que, frecuentemente, se encuentran en relación con la búsqueda de protección por parte de algunos núcleos poblacionales (PUERTAS TRICAS, 1974: 7-20; GONZÁLEZ BLANCO, ESPINOSA RUÍZ y SAÉNZ GONZÁLEZ, 1979: 83-84; RIU RIU, 1980: 402; BANGO TORVISO, 2001: 208). Asimismo, y ocasionalmente, existen cavidades utilizadas como ámbitos funerarios que, muy posiblemente, respondan a la oleada de enterramientos que tuvo lugar en el momento en que estas iglesias y eremitorios abandonaron sus funciones primigenias y los hombres buscaban “la proximidad de los cuerpos santos” (MONREAL JIMENO, 1989: 266-270; MONREAL JIMENO, 1992: 52-53).

Todas estas cuestiones hicieron, si cabe, aún más difícil el estudio de esta tipología arquitectónica a lo largo de la historia y derivaron en acercamientos de desigual resultado que pasamos a considerar en el presente estudio a través de las principales líneas del pensamiento historiográfico.

Los inicios de las investigaciones

Será a partir del siglo XVII cuando surgen las primeras noticias que aluden a la presencia de estas cavidades medievales, tanto naturales como artificiales, en la geografía española. La mayor parte de estos textos son descripciones y diccionarios geográficos, así como historias eclesiásticas, donde se recogen noticias puntuales relacionadas, en su mayoría, con el fenómeno eremítico peninsular, aunque aportan una cierta información, en cuanto a sus particularidades se refiere, para nada desdeñable (YEPES, 1601: 203; FLÓREZ, 1751: 294; RISCO, 1796: 87; FUENTE, 1866).

No obstante, en algunos casos, no sólo se publicaba una noticia descriptiva, sino que, también, se intentaban esclarecer algunas cuestiones relacionadas. Ejemplo de ello es el *Compendio Historial de la provincia de la Rioja*, realizado por Fray Mateo de Anguiano a principios del siglo XVIII, en el que, además de reparar en las arquitecturas excavadas en las riberas riojanas, mostraba un especial interés en cuanto al origen de las mismas (ANGUIANO, 1704: 226-236).

Pero no será hasta los últimos años del siglo XIX cuando comiencen a aparecer los primeros estudios que se ocupen, aunque de forma somera y, en algunos casos, indirecta, de estos espacios excavados ya de una manera sistemática.

Así pues, desde este momento y hasta la tercera década del siglo XX coexistieron dos vertientes perfectamente diferenciadas en cuanto a su adscripción cronológica se refiere. Por un lado, se encontraban aquellos autores que no dudaron en plantear cronologías prehistóricas para estas cavidades, mientras que, por otro lado, se hallaban aquellos que, más acertadamente, sostenían un origen medieval para las mismas.

Por tanto, en estos momentos existía, para estos espacios excavados, una gran disparidad de opiniones en cuanto a su datación. La adscripción de los mismos a periodos prehistóricos encontraba su razón de ser en un acontecimiento que tuvo lugar a finales del siglo XIX y que marcó un antes y un después en las investigaciones de carácter prehistórico.

En 1879 Marcelino Sanz de Sautuola descubría las pinturas prehistóricas de la célebre cueva de Altamira (SANZ DE SAUTUOLA, 2004), momento en el que comenzaba a surgir en Europa un gran interés por el conocimiento del hombre antes de la historia (GARCÍA GUINEA, 2004: 4-5). Este hecho supuso el inicio de una larga serie de descubrimientos relacionados con el arte rupestre de carácter prehistórico, fundamentalmente paleolítico, en la región cantábrica (GONZÁLEZ ECHEGARAY, 1994: 15-19; GONZÁLEZ SAINZ, CACHO TOCA, FUKAZAWA, 2003; GARCÍA GUINEA, *op. cit.*). De esta manera, y ya durante la primera década del siglo XX, se llevaron a cabo los hallazgos de numerosas manifestaciones parietales paleolíticas y su consiguiente difusión de la mano de investigadores como Hermilio Alcalde del Río, Lorenzo Sierra, Henri Breuil o Hugo Obermaier (GONZÁLEZ SAINZ, CACHO TOCA, FUKAZAWA, *op. cit.*: 72)

Es por ello que, durante estos primeros años del siglo XX, se produjo un “boom prehistórico” que provocó entre los investigadores una gran fascinación e interés hacia aquellas manifestaciones relacionadas con este periodo y, al mismo tiempo, condicionó los nuevos descubrimientos arqueológicos. Así pues, fue esta obsesión por la prehistoria la que llevó a realizar interpretaciones erróneas sobre algunos de los espacios excavados de época medieval, hecho al que debemos sumar la existencia de un desconocimiento absoluto por parte de algunos estudiosos hacia aquellas cavidades excavadas por la mano del hombre durante dicho periodo.

Este es el caso de autores como el Marqués de Cerralbo (AGUILERA y GAMBOA, 1918), Julián Sanz Martínez (SANZ MARTÍNEZ, 1921; SANZ MARTÍNEZ, 1922) o Miguel de Barandiarán (BARANDIARÁN y



AYERBE, 1920), para quienes el principal interés de sus estudios radicaba en la demostración de que las cuevas investigadas pertenecían al periodo prehistórico, utilizando como prueba los testimonios parietales que se encontraban en sus interiores. Así, a partir de estos hallazgos, aplicaban el método comparativo intentando establecer semejanzas morfológicas entre los grabados encontrados en estas cuevas y los descubiertos y estudiados por los prehistoriadores, tanto a nivel nacional como europeo. Igualmente, los vestigios arqueológicos hallados en los interiores e inmediaciones de estas cavidades fueron otro de los recursos utilizados para establecer estas cronologías tan tempranas (AGUILERA y GAMBOA, *op. cit.*: 143; SANZ MARTÍNEZ, 1921: 4).

Pero esa obsesión hacia el periodo prehistórico llegó, en algunas ocasiones, a límites insospechados, ya que, incluso, elementos claramente adscribibles a épocas históricas se deformaron en su interpretación de forma extrema. Este es el caso del ya mencionado Marqués de Cerralbo, el cual, en su análisis sobre la *Cueva de los Siete Altares*, llega a identificar los altares en nicho de época medieval con esculturas antropomorfas eneolíticas. Así, aseguraba: “Yo me inclinaria a interpretar el núm. 2 como representación del soberano que allí sepultaran, y así se engrandece la figura con la diadema soberana de grabados y pinturas, que parecen coronar la cabeza, terminando la corona con irradiaciones que se tuvieran como de divino y supremo poder en imitación de la insuperable grandeza del Sol. (...) La figura antropomorfa núm. 4 debe representar a la diosa femenina de otras cuevas, pues en el grabado y en el perfil se detallan los rituales pechos. La figura núm. 3 pudiera ser un dios masculino con que adelantase al desdoblamiento de la diosa femenina, según Déchelete, a constituir la pareja divina neolítica, más frecuente en los monumentos occidentales” (AGUILERA y GAMBOA, *op. cit.*: 146-147). Y continuaba: “Y ocupándome ahora en una de las singularidades de la ornamentación de la figura principal de la Cueva de los Siete Altares, vemos que como grandes chatones, de la que llamo diadema, se ven unos rombos que llevan otros tres paralelos e inscritos unos en otros, todos grabados y realzándolos con color rojo, es un caso de novedad y que entiendo corresponde al estilo angular y rectilíneo de la cerámica incisa eneolítica” (*ibidem*: 153). Es por ello que el autor califica esta cueva de “localidad arqueológica única en su clase” (*ibidem*: 144).

A tenor de lo expuesto hasta el momento, se puede observar cómo estas primeras investigaciones se encontraban centradas tan sólo en el análisis de las manifestaciones parietales halladas, en detrimento de las mismas cavidades que las albergaban. Así, la arquitectura era considerada como objeto de estudio secundario, al que sólo dedicaban una somera descripción, aunque, en algunos casos, adjuntaron a esta última un escaso número de fotografías, dibujos y croquis, realizados a mano alzada y acompañados de una rudimentaria escala, que complementaban la información y contribuían a la comprensión del texto escrito.

Esa falta de interés arquitectónico contribuyó de forma considerable a establecer cronologías prehistóricas a estos espacios, si bien, las manifestaciones parietales analizadas se encuentran en cavidades artificiales excavadas por la mano humana, no pudieron ser habitadas por el hombre primitivo, ya que, al menos en la Península Ibérica, no existen cuevas prehistóricas de carácter artificial a excepción de aquellas utilizadas como lugares de enterramiento, como es el caso de los hipogeos talayóticos excavados en la isla balear de Menorca (RIVERO GALÁN, 1988: 13-22). Por otro lado, bien es cierto que algunas de estas últimas cuevas habitadas durante la época prehistórica fueron reocupadas en el medievo (RIU RIU, 1997: 13; VV. AA, 1982: 9), lo cual implicaba una readaptación a las necesidades imperantes del momento (MADARIAGA, 1968-70: 157). Este es el caso de la ya mencionada *Cueva de los siete altares*, la cual se trata de una cavidad natural que, como bien indican los hallazgos materiales que han tenido lugar en su interior, fue habitada en el periodo neolítico (AGUILERA y GAMBOA, *op. cit.*: 143). Sin embargo, durante el periodo medieval fue trabajada artificialmente, momento en el que se labró el triple altar (LOZOYA, 1931: 307-308; ÍÑIGUEZ ALMECH, 1955: 61; OLAGUER-FELIÚ ALONSO, 1998: 71-73).

Por otro lado, y de forma paralela, existe una segunda vertiente en la historiografía de esta tipología arquitectónica formada por autores que, a partir de un estudio arquitectónico más sistemático, establecieron cronologías medievales para estas cavidades artificiales sin entretenerse en las manifestaciones parietales. Así, autores como Maximiliano Regil y Alonso (REGIL y ALONSO, 1896), Vicente Lampérez y Romea (LAMPÉREZ y ROMEA, 1908: 256), Manuel Gómez Moreno (GÓMEZ MORENO, 1919: 260 y 287-288; GÓMEZ MORENO, 1925: 137) o su discípulo Cayetano de Mergelina (MERGELINA, 1925) adscribieron al periodo altomedieval algunas cuevas artificiales excavadas en la Península Ibérica. Ejemplo de ello son las iglesias de San Juan de Socueva en Santander, San Martín de Villamoros en León o la de Bobastro en Málaga.

Esta correcta adscripción cronológica bien puede ser debida al hecho de tratarse de espacios excavados que responden a tipologías planimétricas claramente definidas, como es el caso de los espacios religiosos, que además son poseedores de vestigios arqueológicos determinantes que facilitan, relativamente, su adscripción cronológica. A ello debemos añadir el conocimiento que existía por parte de estos autores sobre la presencia de



estas cavidades artificiales en algunos documentos hispánicos del periodo altomedieval (ibidem: 16). Asimismo, fueron conscientes de la existencia de un interés de carácter prehistórico hacia este tipo de cavidades por parte de sus contemporáneos, como así lo recogía Cayetano de Mergelina cuando, refiriéndose a las cuevas artificiales de Álava, afirmaba que “fueron estudiadas con esmero por los señores Aranzadi, Barandiarán y Eguren, y cuya época constituye un problema, por iniciarse su estudio con una idea preconcebida de prehistorismo, que a nuestro juicio no existe, y que gracias a los mismos investigadores citados va borrándose” (idem). En este sentido, debemos señalar que tres años después de que Barandiarán publicase sus descubrimientos prehistóricos en *El arte rupestre en Álava* (BARANDIARÁN y AYERBE, *op. cit.*), realizó una publicación complementaria a ésta junto con Aranzadi y Eguren, donde concedía una mayor importancia a la arquitectura y en la que se desdijo de aquellas cronologías tan tempranas (ARANZADI, BARANDIARÁN y EGUREN, 1923).

Por tanto, estas dos líneas de investigación expuestas fueron las que caracterizaron los estudios sobre las oquedades artificiales durante las tres primeras décadas del siglo XX. A partir de este momento, la guerra civil española provocó un estancamiento historiográfico en la Península de tal manera que no será hasta la década de los años 50 cuando volvamos a encontrar estudios sobre esta y otras materias (SANMARTIN, 2007: 308).

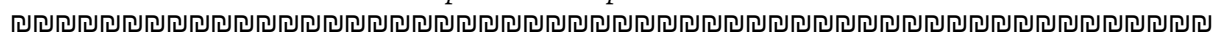
Así, fue Francisco Iñiguez Almech quien en 1955 retomó las investigaciones sobre estas cavidades artificiales, aunque desde un punto de vista totalmente diferente al que se había aplicado en estudios precedentes, ya que atendía a muchos de los problemas que las iglesias excavadas presentan, centrándose en el análisis de aquellos elementos que las conforman, tales como naves, cabeceras, altares, etc. (IÑIGUEZ ALMECH, 1955).

Debido a las limitaciones espaciales del presente estudio es imposible realizar un análisis detallado de la trayectoria que siguieron las investigaciones de esta tipología arquitectónica durante la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, podemos compendiar este periodo de tiempo en una serie de particularidades que lo definen a grandes rasgos. Así, es en este momento cuando se superan los estudios positivistas, meramente descriptivos y se alcanzan unos niveles científicos y analíticos que proporcionarán un mayor conocimiento sobre esta arquitectura excavada (RIU RIU, 1997: 8), siendo las décadas de los años 70 y 80 las más importantes en cuanto a investigaciones se refiere. De esta manera, comenzarán a desarrollarse estudios de mayor alcance geográfico, pero también de mayor especialización territorial, aunque serán las cuevas excavadas en la zona Norte de la Península las que acaparen una mayor atención por parte de los investigadores. Asimismo, aparecerán los estudios de carácter multidisciplinar en los que la arqueología compartirá protagonismo con la historia, el arte y el análisis documental (AZKARATE GARAI-OLAUN, 1988; MONREAL JIMENO, 1989). Igualmente, se intentará buscar un origen a estos espacios, aunque nunca se podrá establecer una tesis común a todos ellos, por lo que se mostrará el complejo carácter de este tipo de arquitectura. Si bien, en la mayor parte de los casos, se demostrará que se trata de tipologías arquitectónicas fuertemente ligadas al cristianismo (VV. AA., 1970).

Así pues, las investigaciones que se realizaron durante esta segunda mitad de siglo supusieron un gran avance tanto en la cantidad como en la calidad de las mismas, pero no por ello deben ser desechadas aquellas que las precedieron, ya que, a pesar de la parquedad analítica que las caracteriza, así como de los anacronismos que algunas de ellas presentan, conforman los orígenes del descubrimiento y consideración de esta tipología arquitectónica. Por ello, lejos de ser criticadas, deben valorarse en su justa medida como importantes testimonios que reflejan la evolución y cambio del pensamiento contemporáneo sobre un tipo de arquitectura y el contexto histórico en que se desarrolló.

Bibliografía

- Aguilera y Gamboa, E., 1918, “El arte rupestre en la región del Duratón”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 73, 127-160.
- Anguiano, M. de, 1704, *Compendio historial de la provincia de La Rioja, de sus Santos y milagrosos santuarios*, Antonio González de Reyes, Madrid.
- Aranzadi, T. de; Barandiarán, J. M. de y Eguren, E. de, 1923, *Grutas artificiales de Álava*, Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián.
- Azkarate Garai-Olaun, A., 1988, *Arqueología cristiana de la antigüedad tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Diputación Foral de Álava, Vitoria-Gasteiz.
- Bango Torviso, I., 2001, *Arte Prerrománico Hispánico. El arte de la España Cristiana de los siglos V al XI*, Espasa-Calpe, Madrid.
- Barandiarán y Ayerbe, M. de, 1920, “El arte rupestre en Álava”, *Boletín de la Sociedad Ibérica de Ciencias Naturales* XIX, 65-98.
- Barral Rivadulla, M^a. D., 2003, “Espacio y percepción en la arquitectura rupestre altomedieval”, *Quintana* 2, 147-159.
- Carión Irún, M. y García Guinea, M. A., 1968, “Las iglesias rupestres de repoblación en la región cantábrica”, en Cámara municipal de Porto (ed.), *Congresso Luso-Espanhol de Estudos Medievais*.

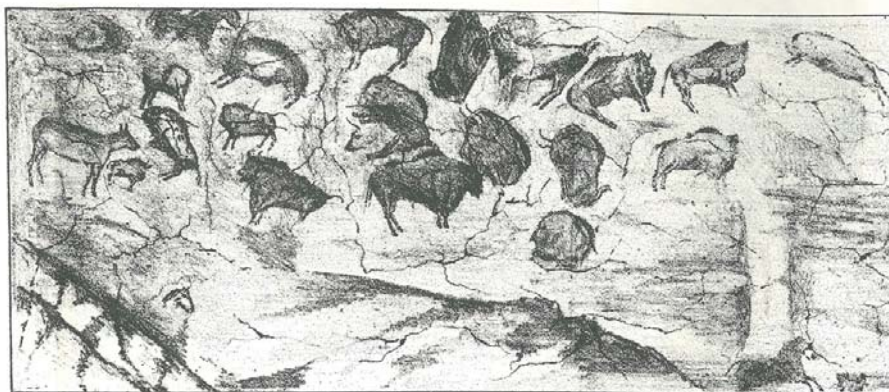


- Flórez, E., 1751, *España Sagrada: teatro geográfico-histórico de la iglesia de España. De las iglesias sufragáneas antiguas de Toledo*, VII, Imprenta de Fortanet, Madrid.
- Fuente, V. de la, 1866, *España Sagrada: teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España. Las Santas Iglesias de Tarazona y Tudela en sus estados antiguo y moderno*, L, José Rodríguez, Madrid.
- García Guinea, M. A., 2004, *Altamira y otras cuevas de Cantabria*, Sílex, Madrid.
- Gómez Moreno, M., 1919, *Iglesias mozárabes: arte español de los siglos IX-X*, Centro de Estudios Históricos, Madrid
- Gómez Moreno, M., 1925, *Catálogo monumental de España. Provincia de León*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid.
- González Blanco, A., 1993, “La investigación sobre las cuevas”, *Antigüedad y Cristianismo* X, 15-40.
- González Blanco, A.; Espinosa Ruíz, U. y Sáenz González, J. M., 1979, “La población de La Rioja durante los siglos oscuros (IV-X)”, *Berceo* 96, 81-111.
- González Echegaray, J., 1994, “Consideraciones preliminares sobre el arte rupestre cantábrico”, *Complutum* 5, 15-20.
- González Sainz, C.; Cacho Toca, R. y Furazawa, T., 2003, *Arte paleolítico de la región cantábrica*, Universidad de Cantabria, Santander.
- Iñiguez Almech, F., 1955, “Algunos problemas de las viejas iglesias españolas”, *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma* VII, 9-180.
- Jimeno Guerra, V., “Una iglesia excavada de propiedad real: la iglesia de San Martín de Villamoros en León” (en prensa).
- Lampérez y Romea, V., 1908, *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media según el estudio de los elementos y los monumentos* I, Ámbito, Madrid.
- Lozoya, M. de, 1931, *Historia del Arte Hispánico*, I, Salvat, Barcelona.
- Madariaga, B., 1968-70, “Notas acerca del origen de las iglesias rupestres”, *Altamira* 1, 153-174.
- Mergelina, C. de, 1925, “De Arquitectura Mozárabe. La iglesia rupestre de Bobastro”, *Archivo español de arte y arqueología* 1, 159-176.
- Monreal Jimeno, L. A., 1989, *Eremitorios rupestres altomedievales. El alto valle del Ebro*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Monreal Jimeno, L. A., 1992, “Centros eremíticos y semieremíticos en el alto valle del Ebro: Aspectos metodológicos”, en Instituto de estudios riojanos (ed.), *II Semana de Estudios Medievales*.
- Olague-Feliú Alonso, F., 1998, *Arte medieval español hasta el año mil*, Encuentro, Madrid.
- Puertas Tricas, R., 1974, “Cuevas artificiales de época altomedieval en Nájera”, *Berceo* 86, 7-36.
- Regil y Alonso, M., 1896, “Arco árabe en una cueva en la provincia de Santander”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* 4, 189-202.
- Riaño Pérez, E., 1995, “Eremitorios rupestres y colonización altomedieval”, *Studia Histórica. Historia Medieval* 13, 47-58.
- Risco, M., 1796, *España Sagrada: teatro geográfico-histórico de la iglesia de España. Antigüedades de la ciudad y Santa Iglesia de Lugo*, LX, Oficina de la viuda e hijo de Marim, Madrid.
- Riu Riu, M., 1980, “Apuntes comentados de un viaje arqueológico por tierras de la Castilla medieval”, *En la España Medieval* 1, 399-422.
- Riu Riu, M., 1997, “La arqueología medieval en la España cristiana: estado de la cuestión”, *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul-liana: Revista d'estudis històrics* 53, 7-25.
- Rivero Galán, E., 1988, *Análisis de las cuevas artificiales en Andalucía y Portugal*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Sanmartín, I., 2007, “Nuevas tendencias en la historiografía española”, *Cuadernos de Estudios Gallegos* LIV, 305-325.
- Sanz de Sautuola, M., 2004, *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander*, Turner, Madrid.
- Sanz Martínez, J., 1921, *El arte rupestre en la provincia de León*, V. H. Sanz Calleja, Madrid.
- Sanz Martínez, J., 1922, “La cueva del cubo en Rueda del Almirante”, *Renacimiento* 6, 66.
- Yepes, A., 1960, *Crónica general de la orden de San Benito*, Atlas, Madrid.
- VV. AA., 1970, “España Eremitica”, en Aranzadi (ed.), *Actas de las VI Semana de Estudios Monásticos*, Analecta Legerensia.
- VV. AA., 1982, *Arqueología burgalesa*, Excm. Diputación Provincial de Burgos, Burgos.



OBJETOS PREHISTÓRICOS EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Lámina 3ª



Pinturas en la bóveda de una cueva en el Ayuntamiento de SANTILLANA DE LA MAR
Lit. Telesforo Martínez, Santander

Litografía de las pinturas parietales de Altamira según Telesforo Martínez.



Fot. J. Cabré

Fotografía de los altares en nicho de la cueva de los *Siete altares*, por J. Cabré.